I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

AUTORIZACIóN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIóN

NUMERO DE PERMISO
04/12
FECHA DE APROBACION
26/06/12
ROL SII
518-017

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demas antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 211/12

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 525/11 emitido con fecha 04/04/11

e) La solicitud de Permiso de EDIFICACIÓN correspondiente al expediente N° 07/12

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
para el predio ubicado en AV. LAS AMERICAS N° 191
Sitio N° LOTE 1 Manzana ---- localidad o loteo ----
sector URBANO comuna de CERRILLOS, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que orma parte de este permiso.

2) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO SANTANDER CHILE - RP	97.036.000-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRO WINTHER TOLEDO- HECTOR PATRICIO PEREZ	07.817.084-0 / 10.316.738-8

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NELSON GONZALEZ VIDUEIRA	13.686.174-3

3) Caracteristicas Principales del Proyecto.

3.1.- OBRA PRELIMINAR.

- [ ] INSTALACION DE FAENAS
- [ ] INSTALACION DE GRUAS
- [ ] EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICION.

- [x] DEMOLICION PARCIAL
- [ ] DEMOLICION TOTAL

SUPERFICIE A DEMOLER: 567,68 m2

4) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO			$	4.165.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,00 %	$	41.650
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR			$	41.650
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N°	800-882-65328-2012	DE FECHA	26/06/12
CONVENIO DE PAGO	N°	----	DE FECHA	----

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PSA/AVPdelV/JMC/irac